

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Lunes 14 de Octubre de 1912

Núm. 3 980

Madrid

Calma chicha

Nadie diría visado lo que pasa que nos hallamos en la víspera del término del eclipse parlamentario. De la indiferencia, de la dejadez, del tedio que en todas partes se respira más bien parecen colegir que el eclipse va a comenzar ahora.

El suceso es raro, pero tiene explicación. Vemos ó van todos á las Cortes á sabiendas de que puede haber simulacros, pero no verdaderas batallas. Si hay disparos no harán al aire y en todo caso con pólvora sola.

Como puedan, saldrán cuanto antes de esas leyes ferroviarias con la promesa de las cuales se pactó la paz ó se abrió un período de armisticio, y á la vez y sobre la marcha se proseguirá la discusión de las leyes económicas.

Ya no es posible acudir á los expedientes dilatorios. Sesenta sesiones bastarían y sobrarían en cualquier parte y con cualquier régimen para el examen, discusión y aprobación de la más enrevesada y trascendental reforma. Aquí no. Aquí será necesario andar de carrera y forzar la máquina en los últimos días de Diciembre para que antes de que termine el año queden votados los presupuestos.

Y para que se cumpla este menester harán cuanto puedan y sepan los conservadores y los que, aunque parezca paradójica la frase, representen la oposición ministerial.

Empero, preguntará el lector ¿es que hay ministeriales opositoristas? ¿Es que como otra vez la conjura?

Opositoristas ó conjurados, no; candidatos á todos los cargos políticos, desde el Presidente del Consejo al de monterilla pueblerino, y los cuales candidatos, crean y crean bien, que mientras no esté desahogada la situación económica, no adelantará ellos un paso y que ayudado en esta ocasión á Ocasiónes se ayudan á sí mismos.

Posible que si este, por temor á Morón, no se decide á descolgar de la percha del Congreso la ley de Mancomunidades, tenga que sentir en esta Cámara, pero no me parece que los regionalistas más ó menos ministeriales sean personas de difícil componer y que adopten actitudes extremas por cuestión de fechos. El contacto con la realidad hace hablar quedo á los acostumbrados á las voces estridentes. Aquí es muy común que balen como cvejas, los que fuera de aquí rugen como leones.

En cuanto á la conjunción republicano-socialista, no hará más de lo que hizo en la última temporada. Don Pablo boqueará un par de discursos, Salillas soltará tres ó cuatro latas y Soriano colocará sus chistes siempre que se la ofrezca ocasión. Y ya vendrá por sus paños cortados, por la Pasena ó por la Trinidad, la señora República dentro de doscientos años, salvo que con sus torpezas, se empeñe en traerla, caso no imposible, los que se llaman ministros y servidores del trono constitucional.

Miguel Peñafior.

De Instrucción Pública

Ha estado en el cargo de maestro interino de Fuente Palmera, don Francisco Sánchez Villarrasa, que renunció el destino.

—La sección de Sevilla ha remitido para su entrega á don Antonio Mañilo Mora, el nombramiento de maestro auxiliar de Peñafior.

—Al maestro de la escuela de Silera (Priego), don Rafael Fuentes Aadjer, se le ha hecho entrega de su nombramiento de maestro en propiedad de Ochavillo del Río.

—La sección de Cádiz ha pedido los antecedentes profesionales de don José Burgos Gordillo, maestro que fué de Montilla; don Ignacio Rovira Branetti, de Castro del Río, y don Federico Marquez Delgado, de Ojuelos Bajos.

Noticias militares

Regreso.—Ha regresado después de disfrutar permiso incorporándose al regimiento de lanceros de Sagunto, el capitán don Rafael Samaniego.

Ascenso.—El digno comandante de ingenieros de esta Comandancia, don Miguel A. de Torres Iribarren, ha obtenido el ascenso inmediato en propuesta ordinaria, quedando destinado en la misma.

Destinos.—Ha sido destinado al quinto Depósito de caballería (Córdoba) el comandante excedente don Benito Torres Linares y el que desempeñaba este cargo, don Julio Díez Alvarez á la Junta provincial del curso del ganado caballar de Méjico.

El capitán don Viosate Stachiz Ayza al quinto Depósito de reserva.

El comandante de ingenieros don Rafael Serrano de la Comandancia de Córdoba, se destina al segundo grupo de Depósito del regimiento de Ferrocarriles y á su vacante, don Angel Góngora y Aguilera.

F. Guiso DIRECTIVA
CALAS GONDOMAR

DR ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

LA ESCUELA CALASANCIA

En Santa Victoria

Fué el acto de ayer de los que difícilmente se olvidan á los que los presenciaron.

Las hijas de San José de Calasancia, que dirigen el Colegio de Doncellas nobles de Santa Victoria han querido ampliar su labor, y pensando en las niñas pobres iniciaron ayer una meritoria obra de acción social que á buena regura producirá opimos frutos.

Esta obra es la creación de la Escuela Calasancia donde se dará educación cristiana á sesenta niñas pobres.

La escuela se inauguró ayer y se inauguró bajo los mejores auspicios.

El acto religioso

A las diez y media las treinta niñas, vestidas de blanco, y adornadas con banderas rojas penetraron en la Iglesia de Santa Victoria, colocándose al lado de la Epístola.

Al lado del Evangelio estaban las alumnas internas.

Celebró el Santo Sacrificio de la Misa el estudiantado del Seminario don Aparicio Paulino Seco de Herrera, pues el señor Magistral no pudo hacerlo á causa de una indisposición que se le fué.

Terminada la Santa Misa que oyeron muchas familias de las niñas de la Escuela Calasancia y bastantes señoras y señoritas que han recibido su educación en Santa Victoria, se cantó el *Veni Creator* y seguidamente se hizo la consagración de las niñas á los Corcezones de Jesús y de María.

Discurso y donativos

En seguida se trasladaron todos los presentes al salón de actos, ocupado por la presidencia don Paulino Seco de Herrera que tenía á su derecha al capellán don Emilio Gonzalez y á su izquierda á nuestro director don Daniel Aguilera y al Comisario de Guerra señor Raza.

En estrados estaban también presidiendo la R. M. Provincial de las Religiosas, hijas de María, Escolapias, que ha venido expresamente para asistir á la inauguración, la Madre Providencia y varias Religiosas.

Don Paulino Seco de Herrera pronunció un sentido discurso explicando el génesis de esta escuela, aspiración laudable de las Religiosas por espacio de mas de veinte años y que ahora ven realizada, cantó las excelencias de la enseñanza cristiana, explicó su necesidad y el objeto de la Escuela Calasancia que no es otro sino difundir la enseñanza, modelar los típicos caracteres de la niñez dirigiéndolos hacia el bien, haciendo Patria y llevando almas á Dios.

El señor Seco de Herrera fué muy felicitado al terminar su discurso. Acto seguido se entregó á cada una de las sesenta niñas los siguientes objetos, donativo del Colegio. Una bolsa de costura, una medalla, un devocionario, un rosario, un escapulario de la Virgen del Carmen, un catecismo, un lápiz, un cuaderno para apuntes, unas tijeras, un alfilerero, una dedal y una botina de algodón seda.

Las niñas se presentaban ante la presidencia que les entregó los anteriores objetos, acompañadas de dos alumnas internas que las servían como de madrinas, como de guías.

La bendición

Inmediatamente después las niñas se dirigieron á su clase, y una vez colocadas en sus bancos el repetido señor Seco de Herrera, bendijo la clase con arreglo á lo que dispone el Ritual Romano.

Sor Antonia entregó á las niñas un reglamento de la nueva escuela y se dió por concluido el acto.

Nota simpática

Las alumnas internas de Santa Victoria, han querido asociarse al acto de ayer de alguna modo y además de cantar motetes durante la Misa y asistir á todos los actos que se llevaron á cabo con motivo de la inauguración de la nueva escuela, pidieron permiso á la Madre Superiora para obsequiar con abundantes caramelos á las pequeñas, como así lo hicieron con gran regocijo de las alumnas de la Escuela Calasancia.

La clase

La entrada á la escuela y ésta, son absolutamente independientes del resto del colegio.

La entrada es por la puerta necesaria inmediata á la casa del señor Correo, cuya señora é hija se colocaron ayer en la puerta de la Iglesia y dieron gran bendición á todas y á cada una de las nuevas alumnas.

El local destinado á clase es magnífico. Techo alto, varias ventanas de tres metros de altura que dan luz abundante y ventilación grandísima al local, suelo con losetas de cemento, módulo de un metro de altura de losetas blancas, grifo con agua corriente y pila de agua para lavarse, bancos cómodos, máquinas de coser para que aprendan en ella, láminas murales y material de enseñanza moderno, y hasta un cuadro de hacer que sirva de noble emulación entre las alumnas; todo eso vimos en rápida ojeada causándonos gratísima impresión, sea misma impresión que produjo á todos los presentes que á porfía felicitaban á las religiosas.

La profesora de esta nueva clase se llama Sor Milagros y ha venido á Córdoba expresamente á hacerse cargo de la escuela, que es un acierto de las Religiosas Escolapias y de los Patrones del Establecimiento muy ilustres señores don Juan El Seco de Herrera y don Rafael García Gómez, á quienes enviamos nuestra felicitación más entusiasta.

Más sobre la huelga

ELLOS Y NOSOTROS

La huelga fué primero un delito que todos los Códigos penaban; de todos ó de casi todos ha desaparecido ya el delito de huelga, los que discuten su legitimidad, no pesan ya ni en los gobiernos, ni en la vida económica, ni en la opinión.

Los pensadores católicos, sociólogos, economistas, moralistas ó juristas, la defienden unánimemente. Unos exigen en ella más condiciones que otros para que sea licita desde el punto de vista de la conciencia y justa desde el punto de vista del derecho, pero todos coinciden en que la huelga en sí es licita y justa. Conáctese á los moralistas Demkhu y Veramerrechs, á los economistas Perch, Brats y D. was, á los sociólogos Toniolo y Antoino, á todos nuestros juristas.

Entre nosotros es ya una verdad que no se discute y si hubiera un Gobierno que quisiera retroceder volviendo la huelga al Código penal, los católicos sociales le combatiríamos con todas nuestras fuerzas, defendiendo ese derecho del débil que en muchos casos puede ser no solo el mejor sino el único medio de defender su derecho. Por eso en todos nuestros sindicatos conseguimos el derecho á la huelga y debemos prever todos los medios de hacerlo efectivo.

Pero eso que nos hace coincidir con los socialistas y sindicalistas revolucionarios es en rigor lo que más nos separa de ellos. El concepto que unos y otros tenemos de la huelga es diametralmente opuesto.

La huelga en rigor no es más que la presión que se hace sobre los patronos para forzarlos á que den lo que se les pide: es un procedimiento de fuerza que está tanto más allá del orden jurídico; es la guerra.

Gide hace vez con derechos de ingenio las analogías curiosas que ambas tienen.

Y si la huelga es guerra, claro es que tiene que producir el desmoronamiento y los estragos de la guerra. Hacerlas académicas en una nación, es arruinarla. Provocadas por pretextos fútiles, obra de desalmados.

Eso es lo que hacen socialistas y sindicalistas revolucionarios; eso es lo que no podemos hacer nosotros.

Nosotros no podemos recomendar una huelga sino cuando técnicamente estudiada, se ve que es justa.

Consideramos, pues, como ilóticas todas esas huelgas que á veces se hacen para anularse y arruinar á un patrono, por solidaridad con compañeros que no han cumplido con su deber, por mejoras absurdas y cuya posibilidad económica no se ha estudiado.

Nosotros no podemos recomendar una huelga sino cuando se ha agotado todo los procedimientos pacíficos: el estudio de las peticiones, su presentación y discusión ante los patronos; la demanda de conciliación y arbitraje si han sido posibles. La huelga es guerra y esta es la *ultima ratio* y solo cuando lo es, es licita.

Rechazamos, por consiguiente, las huelgas hechas por sorpresa, de mala fé, inspiradas por el odio, como son muchas de las que organizan los enamorados de la lucha de clases.

Nosotros no podemos recomendar una huelga sino cuando hay probabilidades de éxito, cuando por contar con la justicia se espera contar con la opinión; cuando la Caja del Sindicato y la esperanza segura de solidaridad personal y económica hacen casi seguro el triunfo sobre las resistencias del patrono. Pensamos así porque es la humana exposición adecuada y estúpidamente á costearnos ó á millares de familias á las amarguras de los días de huelga y á las represalias de un patrono vencedor.

No cooperamos, por tanto, á esa multitud de huelgas declaradas hoy en preparación á lo loco, por pasión irreflexiva, sólo por la sugestión de una mala cabeza. De estas no hacen muchas los socialistas, pero sí los sindicalistas revolucionarios.

Nosotros no podemos recomendar una huelga que ponga en peligro la vida de la sociedad. A esto no tiene derecho nadie porque *salus populi* es la *suprema lex*. Cuando hay conflicto entre el derecho de un obrero y el de toda su profesión, aquel debe subordinarse á éste, y por eso yo he sostenido que el derecho al trabajo sin límites, tal como está reconocido en nuestra legislación, es una monstruosidad que no podrá hacerse efectiva y que en muchos casos podrá ser una lajaría á la justicia. Pero con la misma lógica sostengo que el derecho de un oficio ó de una clase en conflicto con el de la nación entera, no es tal derecho; lo contrario es lo cierto, porque todos estamos obligados á prestar auxilio á la sociedad ó la nación cuando está en peligro.

Consideramos, pues, ilóticas toda huelga que tras esos peligros sociales que no pueden ser evitados sino por su cesación y por eso nosotros que reconocemos á los empleados del Estado pleno derecho de asociación y que les daríamos capículas garantías para no ser atropellados, les negaríamos el derecho á la huelga.

Rechazamos por la misma razón toda huelga general que sea estrategia de guerra social ó que produzca á la nación las mismas perturbaciones. Y todo gobierno que, por cumplir sus deberes de tutela sobre la sociedad, ponga restricciones y franjas á ese tipo de huelga, podrá contar con nuestro consentimiento.

La huelga en nuestras manos será un arma noble, la defensa de los débiles, las fuerzas al servicio de la razón.

La huelga en manos del oño socialista, de los revolucionarios sociales del sindicalismo ó de los revolucionarios políticos de la conjunción, es la espada en mano de un loco y es el gran desprestigio de la clase obrera.

Ocho sinceramente que el mayor servicio que se puede hacer hoy á la clase obrera es hablar este lenguaje de noble y efectiva sinceridad; es decirle que desconfíe de los que por cualquier motivo le empujan á la huelga, es inspirarle desprecio por la huelga general.

Los que se plian sobre la llama de la lucha de clases, los que juegan con sus amarguras empujándolos sin ton ni son á la guerra social de la huelga, los que les aconsejan que contra el patrono todo es justo y licito, preparan el desmoronamiento de la clase, la pérdida de las simpatías de la opinión contra la cual no será nada y para un día no lejano, la pérdida del derecho de asociación y del derecho de huelga.

Si se ve que esos derechos de la clase obrera son incompatibles con el derecho á la vida y á la paz de los demás ciudadanos y de la sociedad entera, un día harán el cuadro contra vosotros y desaparecerán. Y nunca habréis sufrido mayor quebranto.

El capitalismo que abate, purga ahora sus crímenes. Si el proletariado abusa, los purgará también.

Y en este mundo, porque la persona individual tiene otro donde se le harán las justicias definitivas, pero la persona moral no tiene más que este y aquí es donde ha de tener sus premios y sus castigos.

Severino Aenar.

De los clásicos

CANCION

Esclavo soy; pero cuyo,
Eso no lo diré yo;
"Que cuyo soy me mandó,"
"Que no diga que soy suyo,"
Cuyo soy jurado tiene
De ahorrarme si lo digo;
Libreme Dios de un castigo
Que á tales términos viene.
¿Yo ahorro, siendo de un cuyo
Tal cual quien me cautivó?
¡Bien librado estoy yo,
Si dijera que soy suyo!
Ando á ganar para mí,
No para mi libertad;
Que ésta de mi voluntad
Por ser esclavo la di.
Harto he dicho; pero cómo
Puedo yo ser, eso no;
"Digalo quien me mandó,"
"Que no diga que soy suyo,"
Pásome en el alma el clavo,
Su dulce nombre y la S,
Porque ninguno pudiese
Saber de quien soy esclavo.
Quien quisiera saber cómo
Lea donde se escribió
"Y verá quien me mandó."
"Que no diga que soy suyo,"
Quiero, al fin decir quien es,
Si no me lo estorba el miedo:
Soy de Inés... ¡Perdido quedo!
¡Señores, no soy de Inés!
Burlando estaba en el cuyo...
¡Mal haya quien me engaño,
Que en mi seno estaba yo
De no decir que soy suyo!"
BALTSAR DE ALCÁZAR

CONSEJO JOSÉ MADER, NIJO

TORRE, 1, 8 y 4

Prendes de venta al público desde el 12 Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'06; ídem macho sin hueso á 2'78.

Ternera con hueso, á 2'28; ídem macho sin hueso, á 3'28.

Macho, 1'78.

Borrego, 1'78.

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; ídem 1.º, á 0'40; ídem de familia ó labor á 32.

Tecidos para fuera: Tocino añejo á 88 reales los caos y medio kilos, salado á 105, ídem para dentro.

Resultado del Registro verificado el sábado 12 de Octubre de 1912.

MAYORES

Don Francisco Fuentes, 3 á 2; don Francisco López, 1 á 2; don Francisco Ruiz, 1 á 2; don Alaján Vidal, 3 á 2; don Diego Rodríguez, 3 á 2; don Francisco García, 2 á 2; don Antonio Sánchez, 15 á 2; don Juan Ortega, 8 á 2; don Gabriel Herrador, 20 á 2'02; don Mariano Herrador, 16 á 2'03 y don Manuel Guerrero, resto á 2'04.

TERNERAS

Don Francisco López, 7 á 2'15; don Vicente Berná, 2 á 2'15 y don Manuel Guerrero, resto á 2'20.

MEJORES

Don Juan Castillo, 3 á 1'47; don Vicente Mañoz, 6 á 1'47 y don Francisco Castro, 200 á 1'47.

Campes y mercados

SAN SEBASTIAN

DE LOS BALLESTEROS

En ésta ha dado principio la recolección de la castaña, este fruto, se encuentra casi todo en el suelo, esta ha sido la causa de haberse adelantado la recolección, pues si se hubiera dejado para mas adelante, toda se hubiera perdido; ya se ha molido alguna, siendo la producción poca y mala.

Trigo racio, á 44; ídem blanquillo, á 44; cebada, á 28; escanda, á 22; habas, á 40, y aceite, á 54.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 500.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros el 20 de Mayo de 1909

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oídos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

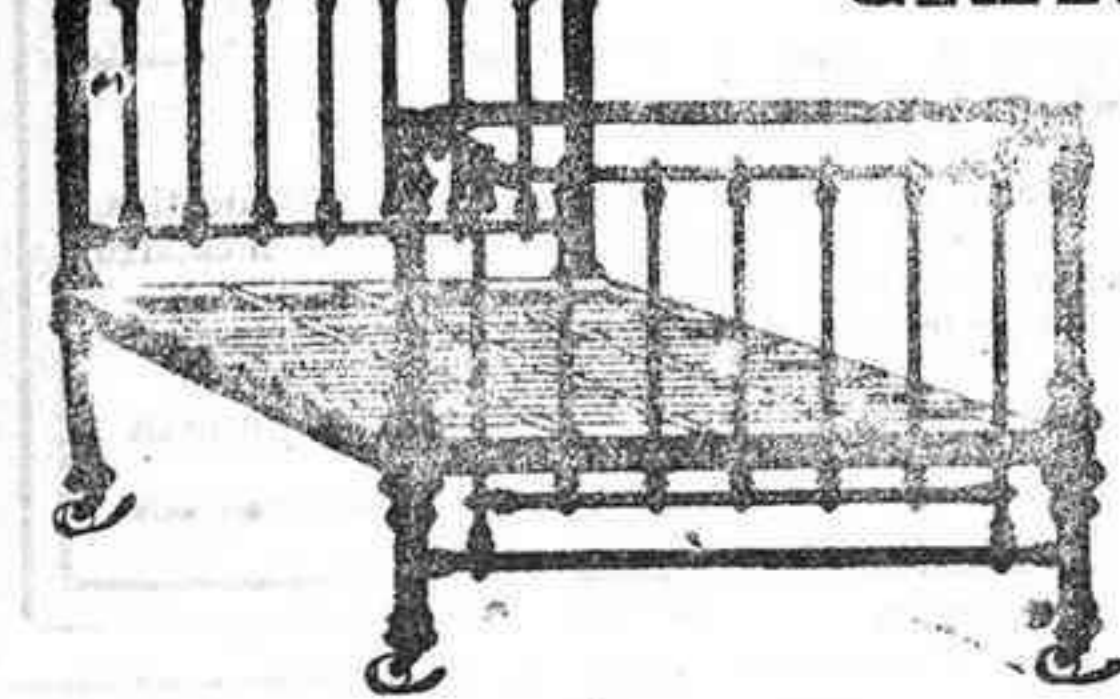
Realejo 62.—De 9 á 10 de la mañana y 1 á 3 de la tarde.—A los pobres de 3 á 5

Catellanos y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Conceden para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER



Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supera á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

Antes de comprar camisas de acero, venid nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 14 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83 75. —El 5 por 100 amortizable, á 101'30. —Cédulas hipotecarias, á 101'60. Las acciones del Banco de España, á 448'00. Las de la Tabacalera, á 288'50. Las francesas, á 6'50. Las libras esterlinas, á 00'00.

Política

Madrid 14 (tres tarde)

Madrid 14 (seis tarde)

En Palacio

El señor Canalejas nos ha dicho que esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey, pero su estancia fué tan breve que solo duró diez minutos.

Los valores

En Palacio, dice don José, ví al señor Navarro Reverter, que está muy preocupado con la baja de los valores públicos.

Lo que más extraña, dice Canalejas, es que esta baja afecta no sólo á los valores europeos sino también á los americanos. Aun más, ha llegado á afectar á valores de empresas, como Río Tinto, que siempre ha sido una empresa firme y seria.

Esa baja debe producirla sin duda la solidaridad entre los mercados.

Esta baja nace también de las exageraciones de la prensa al ocuparse del conflicto de los Balkanes.

Montero Ríos

El Presidente del Senado ha escrito al señor Canalejas, comunicándole que retrasa su viaje por tener enfermo un nietecito.

Un impuesto

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Hacienda de los salineros de Trigueros, pidiendo la supresión del impuesto transitorio.

El conflicto de los Balkanes

Del conflicto de los Balkanes no sabemos en concreto nada de lo que ocurre. Lo grave del mismo, será que lleguen á intervenir las grandes potencias. Así se ha expresado Canalejas.

Miscelánea

Hispano americana

El señor Canalejas ha elogiado mucho la fiesta que ayer se celebró en la Unión Ibero Americana. Actos de esta clase sirven para estrechar los lazos de unión que deben existir entre España y las repúblicas americanas.

Firma regia

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Coria á don Ciriaco Iglesias, número uno de la propuesta de oposiciones.

Concediendo honores de jefe de Administración civil al notario don Enrique Tormo.

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto para incorporar al texto de la Ley Hipotecaria determinados artículos que fueron modificados en el Senado al dar cuenta de la nueva ley.

Acceder al cambio del presidente y fiscal de la Audiencia de Jaén.

En Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla participando que anoche se reprodujo el temporal del sábado, causando daños incalculables.

Se trabaja activamente en los caminos para reparar los daños.

Un cabo de las tropas regulares de la policía indígena que intentó atravesar el Río Oro, fué arrastrado por la corriente pereciendo ahogado.

En la posición de Sebti, dos chispas eléctricas causaron destrozos en las casas y en las tiendas de campaña, pero afortunadamente no ha habido que registrar desgracias.

No ocurre otra novedad.

Consejo de guerra

Ferrol.—Se ha celebrado Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de infantería de Marina, Pablo Fernández, que oyendo misa con su compañía se negó á arrodillarse al alzar la Adorable Forma.

El comité

El señor Villanueva ha citado al Comité Central para hablarle de este asunto, pero Canalejas no sabía cuando recibió á los periodistas la contestación de los ferroviarios.

Lo que dice Ribalta

Las declaraciones publicadas por "La Epoca," y hechas por Ribalta, á las cuales han aludido hoy los señores Canalejas y Villanueva, son las siguientes:

"La huelga de ferroviarios ha terminado; la cuestión está en pie, y hoy sólo estamos en un compás de espera.

No conocemos el proyecto de Canalejas y deseamos conocerlo, si no nos satisface por completo resurgirá la huelga más unánime.

Hasta ahora yo me basté para contener á 70 000 obreros descontentos.

Si el proyecto no nos satisface, yo les invitaré á la huelga revolucionaria; y si el Gobierno salta sobre la ley, nosotros saltaremos sobre la ley y el Gobierno. Estamos dispuestos, si es necesario, á ir al sabotaje.

Nos sumaremos al partido político que nos necesite y lo haremos sin apoyo de nadie, ni de Barrio, que está fracasado.

Censuró el llamamiento de los reservistas, que opina sólo debió hacerse en caso de sabotaje."

Los del Sur

Una comisión de ferroviarios de la Compañía del Sur de España ha visitado hoy al Sr. Villanueva para gestionar la solución de la huelga, imponiendo al gobierno que en el arreglo no quede sin trabajo ningún huelguista.

Los ferroviarios han dicho al ministro que el servicio en la Compañía del Sur se realiza con gran anomalía por falta de práctica en los nuevos empleados.

El Sr. Villanueva les ha dicho que sus noticias son completamente contrarias, pues ha recibido un telegrama oficial en el que le comunican que hoy han circulado sin novedad por las líneas de esta Compañía 16 trenes.

Más de Ribalta

El Sr. Villanueva nos dijo que había leído las declaraciones de Ribalta.

Un individuo que es empleado de una compañía de ferrocarriles, no puede hablar en ese tono que lleva la alarma al país.

Será preciso tomar una determinación con Ribalta, pero yo ignoro cual sea esa determinación.

Las Cortes

Senado

Esta mañana dijo el señor Canalejas que el programa parlamentario era el acordado y que la sesión de hoy en el Senado sería muy breve.

La sesión

Preside el Sr. López Muñoz, que abre la sesión á las 3'40.

El fiscal considera en el hecho tres delitos de desobediencia y solicita que se imponga al acusado la pena de 18 meses de arresto mayor. El defensor pidió la absolución.

La sentencia no se conocerá hasta que la apruebe el capitán general.

Se supone que será condenado á tres meses de arresto mayor.

LOS FERROVIARIOS

Ribalta amenaza

El señor Canalejas al recibir hoy á los periodistas les ha dicho que había leído las declaraciones de Ribalta que anoche publicó "La Epoca". No se oculta al gobierno el tono en que están hechas y esa actitud amenazadora no puede pasar desapercibida.

Yo, dijo Canalejas, he hablado con Barroso y este ha telegrafiado al gobernador civil de Barcelona para que indague y se entere perfectamente de cuanto con este se relaciona.

También intervendrá el fiscal y haremos cuanto sea preciso para saber la exactitud de tales declaraciones. En caso afirmativo procederemos como corresponda.

El Poder público siempre obra asunto lógicamente.

El comité

El señor Villanueva ha citado al Comité Central para hablarle de este asunto, pero Canalejas no sabía cuando recibió á los periodistas la contestación de los ferroviarios.

Lo que dice Ribalta

Las declaraciones publicadas por "La Epoca," y hechas por Ribalta, á las cuales han aludido hoy los señores Canalejas y Villanueva, son las siguientes:

"La huelga de ferroviarios ha terminado; la cuestión está en pie, y hoy sólo estamos en un compás de espera.

No conocemos el proyecto de Canalejas y deseamos conocerlo, si no nos satisface por completo resurgirá la huelga más unánime.

Hasta ahora yo me basté para contener á 70 000 obreros descontentos.

Si el proyecto no nos satisface, yo les invitaré á la huelga revolucionaria; y si el Gobierno salta sobre la ley, nosotros saltaremos sobre la ley y el Gobierno. Estamos dispuestos, si es necesario, á ir al sabotaje.

Nos sumaremos al partido político que nos necesite y lo haremos sin apoyo de nadie, ni de Barrio, que está fracasado.

Censuró el llamamiento de los reservistas, que opina sólo debió hacerse en caso de sabotaje."

Los del Sur

Una comisión de ferroviarios de la Compañía del Sur de España ha visitado hoy al Sr. Villanueva para gestionar la solución de la huelga, imponiendo al gobierno que en el arreglo no quede sin trabajo ningún huelguista.

Los ferroviarios han dicho al ministro que el servicio en la Compañía del Sur se realiza con gran anomalía por falta de práctica en los nuevos empleados.

El Sr. Villanueva les ha dicho que sus noticias son completamente contrarias, pues ha recibido un telegrama oficial en el que le comunican que hoy han circulado sin novedad por las líneas de esta Compañía 16 trenes.

Más de Ribalta

El Sr. Villanueva nos dijo que había leído las declaraciones de Ribalta.

Un individuo que es empleado de una compañía de ferrocarriles, no puede hablar en ese tono que lleva la alarma al país.

Será preciso tomar una determinación con Ribalta, pero yo ignoro cual sea esa determinación.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, se reunieron en el despacho de ministros cambiando impresiones acerca del proyecto que sobre los ferroviarios se leerá mañana en las Cortes.

También cambiaron impresiones sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España.

Una eumlenda

Los republicanos pensaban presentar una proposición solicitando se suprimiera la partida de 5000 pesetas que figura en el presupuesto de Guerra como sueldo para un comandante de Estado Mayor, profesor del infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos.

Un rumor y aclaraciones

A última hora circuló en el Congreso un rumor que produjo gran expectación. Se decía que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Pocos momentos después salió el señor Canalejas y le interrogamos.

Este nos dijo que no era cierto y buena prueba de ello era que en el sitio donde estaban reunidos habían entrado y salido diputados conversando con todos.

Añadió que el había hablado con el Sr. Suarez Inclán de Presupues-

tos y que hoy mismo se reuniría la Comisión.

Afirmó que mañana continuaría la discusión del presupuesto de Guerra y que hablaría el general Luque haciendo el resumen, pues ya en la etapa anterior habían hablado cuantos anunciaron tener que hablar.

Lo que si hemos acordado, terminó Canalejas es que el Conde de Romanones comunique á las minorías que no se concederá ni un minuto mas de ampliación á las dos horas de ruegos y preguntas. En ese tiempo los diputados pueden tratar de todo lo que tenga carácter general.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, se reunieron en el despacho de ministros cambiando impresiones acerca del proyecto que sobre los ferroviarios se leerá mañana en las Cortes.

También cambiaron impresiones sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España.

Una eumlenda

Los republicanos pensaban presentar una proposición solicitando se suprimiera la partida de 5000 pesetas que figura en el presupuesto de Guerra como sueldo para un comandante de Estado Mayor, profesor del infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos.

Un rumor y aclaraciones

A última hora circuló en el Congreso un rumor que produjo gran expectación. Se decía que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Pocos momentos después salió el señor Canalejas y le interrogamos.

Este nos dijo que no era cierto y buena prueba de ello era que en el sitio donde estaban reunidos habían entrado y salido diputados conversando con todos.

Añadió que el había hablado con el Sr. Suarez Inclán de Presupues-

tos y que hoy mismo se reuniría la Comisión.

Afirmó que mañana continuaría la discusión del presupuesto de Guerra y que hablaría el general Luque haciendo el resumen, pues ya en la etapa anterior habían hablado cuantos anunciaron tener que hablar.

Lo que si hemos acordado, terminó Canalejas es que el Conde de Romanones comunique á las minorías que no se concederá ni un minuto mas de ampliación á las dos horas de ruegos y preguntas. En ese tiempo los diputados pueden tratar de todo lo que tenga carácter general.

En el banco azul están los señores García Prieto, Arias de Miranda, Luque y Pida.

El Sr. López Muñoz da cuenta del fallecimiento de la infanta doña María Teresa. Enaltece sus virtudes y propone que en señal de duelo se levante la sesión, y que una comisión vaya á Palacio á dar el pésame á los reyes. Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, se reunieron en el despacho de ministros cambiando impresiones acerca del proyecto que sobre los ferroviarios se leerá mañana en las Cortes.

También cambiaron impresiones sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España.

Una eumlenda

Los republicanos pensaban presentar una proposición solicitando se suprimiera la partida de 5000 pesetas que figura en el presupuesto de Guerra como sueldo para un comandante de Estado Mayor, profesor del infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos.

Un rumor y aclaraciones

A última hora circuló en el Congreso un rumor que produjo gran expectación. Se decía que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Pocos momentos después salió el señor Canalejas y le interrogamos.

Este nos dijo que no era cierto y buena prueba de ello era que en el sitio donde estaban reunidos habían entrado y salido diputados conversando con todos.

Añadió que el había hablado con el Sr. Suarez Inclán de Presupues-

tos y que hoy mismo se reuniría la Comisión.

Afirmó que mañana continuaría la discusión del presupuesto de Guerra y que hablaría el general Luque haciendo el resumen, pues ya en la etapa anterior habían hablado cuantos anunciaron tener que hablar.

Lo que si hemos acordado, terminó Canalejas es que el Conde de Romanones comunique á las minorías que no se concederá ni un minuto mas de ampliación á las dos horas de ruegos y preguntas. En ese tiempo los diputados pueden tratar de todo lo que tenga carácter general.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, se reunieron en el despacho de ministros cambiando impresiones acerca del proyecto que sobre los ferroviarios se leerá mañana en las Cortes.

También cambiaron impresiones sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España.

Una eumlenda

Los republicanos pensaban presentar una proposición solicitando se suprimiera la partida de 5000 pesetas que figura en el presupuesto de Guerra como sueldo para un comandante de Estado Mayor, profesor del infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos.

Un rumor y aclaraciones

A última hora circuló en el Congreso un rumor que produjo gran expectación. Se decía que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Pocos momentos después salió el señor Canalejas y le interrogamos.

Este nos dijo que no era cierto y buena prueba de ello era que en el sitio donde estaban reunidos habían entrado y salido diputados conversando con todos.

Añadió que el había hablado con el Sr. Suarez Inclán de Presupues-

tos y que hoy mismo se reuniría la Comisión.

Afirmó que mañana continuaría la discusión del presupuesto de Guerra y que hablaría el general Luque haciendo el resumen, pues ya en la etapa anterior habían hablado cuantos anunciaron tener que hablar.

Lo que si hemos acordado, terminó Canalejas es que el Conde de Romanones comunique á las minorías que no se concederá ni un minuto mas de ampliación á las dos horas de ruegos y preguntas. En ese tiempo los diputados pueden tratar de todo lo que tenga carácter general.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

En el banco azul están los señores García Prieto, Arias de Miranda, Luque y Pida.

El Sr. López Muñoz da cuenta del fallecimiento de la infanta doña María Teresa. Enaltece sus virtudes y propone que en señal de duelo se levante la sesión, y que una comisión vaya á Palacio á dar el pésame á los reyes. Así se acuerda y se levanta la sesión.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, se reunieron en el despacho de ministros cambiando impresiones acerca del proyecto que sobre los ferroviarios se leerá mañana en las Cortes.

También cambiaron impresiones sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España.

Una eumlenda

Los republicanos pensaban presentar una proposición solicitando se suprimiera la partida de 5000 pesetas que figura en el presupuesto de Guerra como sueldo para un comandante de Estado Mayor, profesor del infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos.

Un rumor y aclaraciones

A última hora circuló en el Congreso un rumor que produjo gran expectación. Se decía que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Pocos momentos después salió el señor Canalejas y le interrogamos.

Este nos dijo que no era cierto y buena prueba de ello era que en el sitio donde estaban reunidos habían entrado y salido diputados conversando con todos.

Añadió que el había hablado con el Sr. Suarez Inclán de Presupues-

tos y que hoy mismo se reuniría la Comisión.

Afirmó que mañana continuaría la discusión del presupuesto de Guerra y que hablaría el general Luque haciendo el resumen, pues ya en la etapa anterior habían hablado cuantos anunciaron tener que hablar.

Lo que si hemos acordado, terminó Canalejas es que el Conde de Romanones comunique á las minorías que no se concederá ni un minuto mas de ampliación á las dos horas de ruegos y preguntas. En ese tiempo los diputados pueden tratar de todo lo que tenga carácter general.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Después de la sesión

Los Sres. Canalejas, Villanueva y Barroso, se reunieron en el despacho de ministros cambiando impresiones acerca del proyecto que sobre los ferroviarios se leerá mañana en las Cortes.

También cambiaron impresiones sobre la huelga de ferroviarios del Sur de España.

Una eumlenda

Los republicanos pensaban presentar una proposición solicitando se suprimiera la partida de 5000 pesetas que figura en el presupuesto de Guerra como sueldo para un comandante de Estado Mayor, profesor del infante D. Alfonso, hijo del infante D. Carlos.

Un rumor y aclaraciones

A última hora circuló en el Congreso un rumor que produjo gran expectación. Se decía que los ministros estaban reunidos en Consejo.

Pocos momentos después salió el señor Canalejas y le interrogamos.

Este nos dijo que no era cierto y buena prueba de ello era que en el sitio donde estaban reunidos habían entrado y salido diputados conversando con todos.

Añadió que el había hablado con el Sr. Suarez Inclán de Presupues-

tos y que hoy mismo se reuniría la Comisión.

Afirmó que mañana continuaría la discusión del presupuesto de Guerra y que hablaría el general Luque haciendo el resumen, pues ya en la etapa anterior habían hablado cuantos anunciaron tener que hablar.

Lo que si hemos acordado, terminó Canalejas es que el Conde de Romanones comunique á las minorías que no se concederá ni un minuto mas de ampliación á las dos horas de ruegos y preguntas. En ese tiempo los diputados pueden tratar de todo lo que tenga carácter general.

Congreso

Según Canalejas la sesión de hoy se dedicaría á sorteo de secciones.

Mañana se presentará el proyecto de ley que afecta á los ferroviarios y se nombrará la comisión que ha de entender en el dictamen del mismo.

Después, habla Canalejas, la emprenderemos con los presupuestos y en esto será el gobierno inflexible.

Todos los días dedicaremos las dos horas primeras á ruegos y preguntas. Yo creo que en ese tiempo hay lugar para hablar de todo.

Las cuatro horas restantes las dedicaremos íntegras á los presupuestos.

Antes de la sesión

Desde temprano se nota animación en el Congreso, pero no tanta como se esperaba.

En los pasillos se hacen comentarios para todos los gustos respecto á los resultados que tendrá para el gobierno la etapa parlamentaria. Poco antes de la sesión se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara, varios ministros con Canalejas y Romanones, cambiándose impresiones.

En la puerta del Congreso que da á la calle de Floridablanca, se había estacionado un grupo numeroso que era contenido por guardias de seguridad.

El grupo estaba en actitud expectante. La mayoría eran ferroviarios.

La sesión

A las 3'10 abre la sesión el Conde de Romanones. En el banco azul estan los señores Barroso y Alba.

En los bancos de los republicanos estan solo Salillas, Salvatella y Soriano. En los escaños ministeriales hay 40 diputados. Las tribunas estan desiertas.

Se lee el acta de la sesión anterior.

El Conde de Romanones da cuenta del fallecimiento de la Infanta Doña María Teresa. (Los republicanos abandonan los escaños.)

El conde de Romanones pronuncia un sentido discurso enalteciendo las excepcionales cualidades de la Infanta y sus virtudes, por lo que su muerte ha constituido duelo nacional.

Propone que se nombre una comisión de diputados que vaya á Palacio á dar el pésame á los Reyes y que se levante la sesión en señal de duelo. Así se acuerda.

El señor Salvatella anuncia una interpeleación sobre la huelga de ferroviarios.

El Sr. Canalejas la acepta, y se levanta la sesión.

Imp. en el Defensor. Amb. oslo. Morales, 6.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

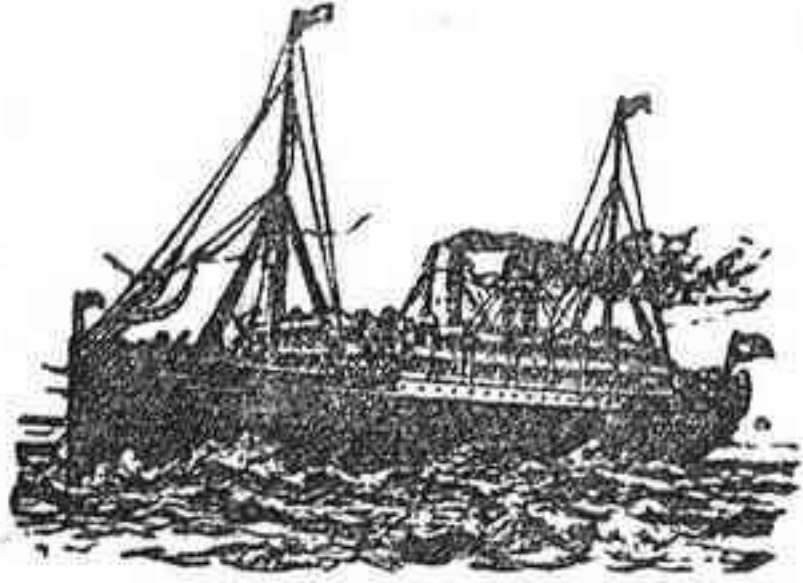
Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agenzia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA" (Próximas salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Los grand osos Paquetes Italianos (á doble hélice)



SIENA

Tiene la salida el día 25 de Octubre.

RAVENNA

Tiene la salida el día 8 de Noviembre.

Se admiten pasajeros de Cámara y de tercera clase.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

CUENTO

JUICIO PARTICULAR

CONCLUSION

Al pobre alcalde se le empezó á poner la cara de color de pajuela. Se le amaron como el lirio las cuencas de los ojos; se le enfilaron las extremidades, que era una compasión, y un sudor, que metía miedo, le comenzó á correr por la amarilla frente. ¡Qué fatiga! ¡Qué boca! ¡Qué arcadas! Como pudo, se levantó, pues aunque no lo hubamos dicho, se había sentado en el umbral de la puerta. El Angel le puso la mano en la frente, que de tanto consuelo y alivio sirviesen semejante trance, y, ¡aahhh! vayan con Dios todas las cataratas de todos los Nágaras.

Aquello era un río. Pero un río de piedras; tanto, que San Pedro se asustó y hubo de preguntar al Angel.

—¿Padece, quizá, del hígado?

—No, señor.

—¿De los riñones?

Tampoco.

—¿De la vejiga?

—Tampoco, señor; no padece de nada.

—Pues, ¿entonces?

—Es que el pobrecito mío se comió una carretara que se iba á hacer en el término de su jurisdicción, y...

—Ya, comprendido. ¿Pero qué demonio es eso? ¿Pasto?

—Mire usted, señor San Pedro dijo el Angel con tono suplicante retirase usted y yo la llamaré cuando el pobrecito acaba de vomitar.

—Pero, ¿qué pasto es ese? Indignación de pasto en un hombre, aunque sea alcalde, la verdad, yo no la he visto en la edad que tengo.

—¿Qué quiere usted? ¡Las cosas del otro mundo! Se quedó con la subasta de la dehesa, y el pobre no ha digerido los pastos todavía.

—¡Aaaaahhh! y allá vá de la

boca del alcalde una cosa que no le cabía en la cabeza á San Pedro que fuera comestible: corchos y más corchos.

—¿Qué es eso? ¿Otra subastita? preguntó al Angel el viejo Pescador.

—¡Otra subasta! contestó el Angel.

—¡Aaaaahhhhh! y esta, no ya piedras, ni bellotas, ni pastos, ni corchos, sino pinos y más pinos, y eché usted pinos, unos con copas y otros sin ellas.

—¡En mi vida he visto otra! murmuró el Santo Portero, todo asustado.

—¿Qué quiere usted! dijo el Angel. Es la especialidad del término y el inocente se atracó de lo lindo.

¿Qué alcalde de cuantos han empuñado la vara en Villacualquiera no los devoró á millares?.. Ya el pobrecito no lo va á hacer más.

—Pues mire usted, señor Angel falló San Pedro con voz solemne yo lo siento muchísimo, pero este hombre no puede entrar. Como usted sabe muy bien, no se perdona el pecado sin restituir lo quitado. La restitución aquí es imposible, porque los dineros de los alcaldes son como los del sacristán, que cantando se vienen y cantando se van, y los de éste malaventura de tomaron las del humo; y, aún dado caso que tuviera con qué restituir, ¿cómo hacerlo ya, si está en lo eterno, donde ya no se mereca ni se hace, sino sólo se obtiene lo que en el tiempo mereció? Crea usted que lo siento, porque al fin y á la postre, es un alma redimida con la sangre preciosísima de J. sueristo. Pero no puede ser. El estaba en el mal, murió en el mal y al lado de que cae el árbol.

—De modo que después que he vomitado y todo arguyo el pobre alcalde, con las manos sobre el estómago vacío me dice usted que me vaya?

—Si, hijito mío. Has sido demasiado incauto para entrar en la Gloria.

—Si yo lo hubiera sabido, cualquier día tomaba yo los calomelanos.

—Prueba de que te falta hasta el arrepentimiento. Por tanto, véto de aquí; légate ahí más abajo, pregunta por Pedro Botero, que es el contratista, dile que te lleve donde está el mal ladrón, que es el jefe de coro, y siéntate junto á él, que eso es tu sitio.

—¡Por vida de! ¡Voy á estar más aburrido!

—No lo creas. Hay allí la mar de alcaides.

Juan F. Muñoz Pabón.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

SE VENTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 31 80

Id. id. á la sombra y al aire libre. 25 80

Id. mínima á la sombra y al aire libre. 11 20

Oscilación. 18 60

Agua de lluvia en milímetros. 14 80

Agua evaporada en milímetros. 0 00

Observaciones á las 8 de la mañana.

Altura barométrica en mm. 758 60

Temperatura á la sombra. 14 00

Id. de termómetro húmedo. 12 60

Tensión del vapor. 10 40

Humedad relativa. 87 40

Estado del cielo. Cabierto

Dirección del viento. E.

Fuerzas. Ventolisa.

Velocidad en kilómetros. 61

Córdoba 14 de Octubre de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

Presentación del Tri-Oblot con sus muñecos. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 pesetas los 100 kilos, sin raso y sobre estos vagones de Córdoba.

SE ARRIENDA

Habitaciones amuebladas para señoras que quieran vivir en familia. Darán razon, calle Alfonso XIII número 28. 5-2

SE ARRIENDA

Se hace desde el día, del piso principal en la casa de la Ronda de la Estación, frente á la Estación Central del ferrocarril, con amplias y ventiladas habitaciones y hermosas azoteas. Informará D. Antonio Conrotto, Oficinas, Alfaro, 28 y 30. 8-2

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 46

Hemos de advertir á nuestros lectores que antes de comprar máquinas de escribir, deben conocer la Continental, que, previo aviso á su depositario, A. Morales, Imprenta y Papelería «La Verdad», Gondomar, 7, le llevarán á domicilio, sin compromiso alguno, y no tendrán que arrepentirse de haber malgastado su dinero en otros aparatos de dudosa utilidad.

EN LA IMPRENTA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Resalamos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Carne líquida

DEL

Dr. Valdés García, de Montevideo

Tónico - Nutritivo Incomparable

para combatir la anemia, debilidad general, para con-

— = = = valecencias y tratamiento de la tisis = = =

= De venta en todas las Farmacias y Droguerías =

Agente exclusivo en España y Portugal: LUIS ANDREU, Barcelona

Fumadores!

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

De depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niñas y niños

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotto

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oye á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa.

Pídase presupuesto al Director de los T. H. de Carabanchel Bajo, Madrid.

Título expedido por los Excmos. Cabildos Catedrales de nomenclamiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Oádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados é los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Puede está la fotografía